



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Hoz de Jaca  
Esperanza López Sanz  
03/03/2026



Ayuntamiento  
de Hoz de Jaca

NIF: P2217000E

**Intervención**

Expediente 1743519E

**DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 4 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2026**

ESPERANZA LOPEZ SANZ, La Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE HOZ DE JACA, visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 4 de Generación de Crédito, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General, por las atribuciones conferidas en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales y en los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Hoz de Jaca  
Lucía Ager Anaya  
05/03/2026

**RESUELVO:**

**Primero:** Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 4 del ejercicio 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

		Generación de Créditos		
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	1532	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	64.512,00
			<b>Total GC.....</b>	<b>64.512,00</b>

		Ampliación Previsión de Ingresos		
Orgánica	Económica	Denominación		Importe
	76100	Diputación Provincial de Huesca		64.512,00
			<b>Total API.....</b>	<b>64.512,00</b>

**Segundo:** Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

**Tercero:** En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

En HOZ DE JACA, a 3 de marzo de 2026.

La Alcaldesa

Doy fe  
El Secretario

ESPERANZA LOPEZ SANZ

LUCÍA AGER ANAYA



Ayuntamiento de Hoz de Jaca

Código Seguro de Verificación: YVAA AAKU REK4 T94V L3AF

**Resolución Nº 36 de 03/03/2026 "Decreto de aprobación de la modificación presupuestaria n 4" - SEGRA 981679**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozdejaca.sedipualba.es/>